



jsk/cco  
S.20º/366º

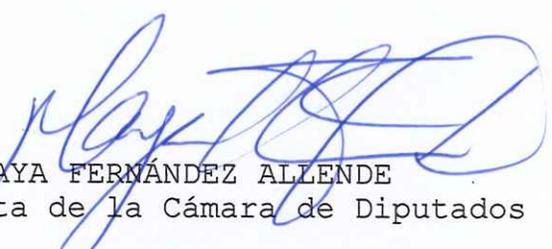
Oficio N° 13.918

VALPARAÍSO, 9 de mayo de 2018

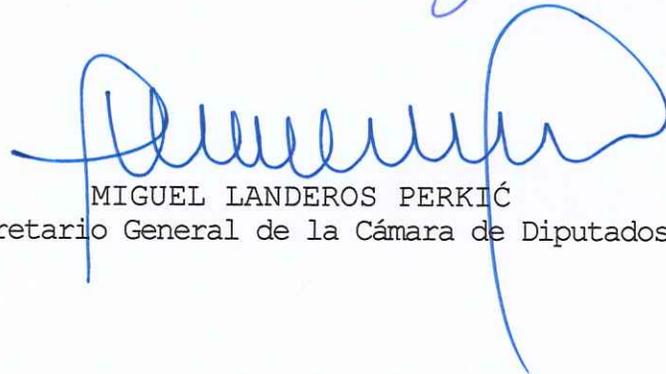
La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, prestó su aprobación al informe de la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA LABOR FISCALIZADORA DE LOS ÓRGANOS PÚBLICOS COMPETENTES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COOPERATIVAS, EN PARTICULAR RESPECTO DE LA SITUACIÓN QUE AFECTA A LA COOPERATIVA FINANCOOP (CEI 49)".

En cumplimiento de lo acordado por esta Corporación, adjunto remito a US. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a US.



MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE  
Presidenta de la Cámara de Diputados



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE BANCOS E INSTITUCIONES  
FINANCIERAS.